NOTIFICACION U.O.C. Nº 408/2024.

Asunción, 02 de octubre de 2024.

SEÑORES
AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA
Domicilio: Ruta Mca. Estigarribia N° 1126 c/ Pitiantuta, Fernando de la Mora
Avd. Brasilia e/ Colombia y Montevideo, San Lorenzo
Teléfono: 021 510-480
Email: servicios@automotive.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC 10/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS EN TALLERES MULTIMARCAS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - AD REFERENDUM – ID N° 436.626,** a fin informarles que por **Resolución S2. N° 316** de fecha 01 de octubre de 2024, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** el presente llamado a la firma **TOYOCAR DE WILFRIDO ANDINO LEGUIZAMÓN**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 316 de fecha 01 de octubre de 2024, el Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 068/2024 de fecha 12 de setiembre de 2024 y los documentos adicionales presentados durante la evaluación de ofertas.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Gabriela Verónica Morinigo L.
Jefa
Departamento de Contratos y Garantías - UOC

UOC/DCG/M.V.

ısmitido: Notificación UOC N° 408

crosoft Outlook

nié 2/10/2024 11:44

Para servicios@automotive.com.py <servicios@automotive.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

servicios@automotive.com.py (servicios@automotive.com.py)

Asunto: Notificación UOC N° 408

NOTIFICACION U.O.C. Nº 411/2024.

Asunción, 02 de octubre de 2024.

SEÑOR
CHUL CHOI CHUNG
Domicilio: Núñez de Balboa e/ Tava Mascoi, Lamabre.
Teléfono: (0986) 440-642
Email: autocenterchoi@gmail.com

Me dirijo a Ud., en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC 10/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS EN TALLERES MULTIMARCAS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - AD REFERENDUM – ID N° 436.626,** a fin informarle que por **Resolución S2. N° 316** de fecha 01 de octubre de 2024, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** el presente llamado a la firma **TOYOCAR DE WILFRIDO ANDINO LEGUIZAMÓN**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 316 de fecha 01 de octubre de 2024, el Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 068/2024 de fecha 12 de setiembre de 2024 y los documentos adicionales presentados durante la evaluación de ofertas.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Gabriela Verónica Morinigo L.
Jefa
Departamento de Contratos y Garantías - UOC

UOC/DCG/M.V.

Retransmitido: Notificación UOC N° 411/2024

Microsoft Outlook

mié 2/10/2024 11:51

Para autocenterchoi@gmail.com <autocenterchoi@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

autocenterchoi@gmail.com (autocenterchoi@gmail.com)

Asunto: Notificación UOC N° 411/2024

NOTIFICACION U.O.C. Nº 409/2024.

Asunción, 02 de octubre de 2024.

SEÑORES
CONSORCIO MECANICO R&E
Domicilio: Cervantes c/ Arroyo Mburicao N° 1205
Teléfono: 021 282-450 / 0972 381-306 / 0981 876-900
Email: infoconsorcio23@gmail.com

Me dirijo a Uds., en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC 10/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS EN TALLERES MULTIMARCAS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - AD REFERENDUM – ID N° 436.626,** a fin informarles que por **Resolución S2. N° 316** de fecha 01 de octubre de 2024, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** el presente llamado a la firma **TOYOCAR DE WILFRIDO ANDINO LEGUIZAMÓN**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 316 de fecha 01 de octubre de 2024, el Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 068/2024 de fecha 12 de setiembre de 2024 y los documentos adicionales presentados durante la evaluación de ofertas.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Gabriela Verónica Morinigo L.
Jefa
Departamento de Contratos y Garantías - UOC

UOC/DCG/M.V.

Retransmitido: RV: Notificación UOC N° 409/2024

Microsoft Outlook

mié 2/10/2024 11:57

Para infoconsorcio23@gmail.com <infoconsorcio23@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

infoconsorcio23@gmail.com (infoconsorcio23@gmail.com)

Asunto: RV: Notificación UOC N° 409/2024

NOTIFICACION U.O.C. Nº 407/2024.

Asunción, 02 de octubre de 2024.

SEÑORA
CYNTHIA ARIELA HUESPE AVEIRO
Domicilio: Juan Zorrilla de San Martín 2059
Teléfono: 0994 896-285
Email: starcompanyparaguay@gmail.com

Me dirijo a Ud., en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC 10/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS EN TALLERES MULTIMARCAS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - AD REFERENDUM – ID N° 436.626,** a fin informarle que por **Resolución S2. N° 316** de fecha 01 de octubre de 2024, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** el presente llamado a la firma **TOYOCAR DE WILFRIDO ANDINO LEGUIZAMÓN**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 316 de fecha 01 de octubre de 2024, el Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 068/2024 de fecha 12 de setiembre de 2024 y los documentos adicionales presentados durante la evaluación de ofertas.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Gabriela Verónica Morinigo L.
Jefa
Departamento de Contratos y Garantías - UOC

UOC/DCG/M.V.

Retransmitido: Notificacion UOC N° 407/2024

Microsoft Outlook

mié 2/10/2024 11:43

Bandeja de entrada

Para:starcompanyparaguay@gmail.com <starcompanyparaguay@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

starcompanyparaguay@gmail.com (starcompanyparaguay@gmail.com)

Asunto: Notificacion UOC N° 407/2024

NOTIFICACION U.O.C. Nº 406/2024.

Asunción, 02 de octubre de 2024.

SEÑORES
GILCO PAR S.R.L.
Domicilio: Eusebio Ayala N° 2963.
Teléfono: 021 607-921 / 021 604-195
Email: licitaciones@gilcopar.com

Me dirijo a Uds., en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC 10/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS EN TALLERES MULTIMARCAS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - AD REFERENDUM – ID N° 436.626,** a fin informarles que por **Resolución S2. N° 316** de fecha 01 de octubre de 2024, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** el presente llamado a la firma **TOYOCAR DE WILFRIDO ANDINO LEGUIZAMÓN**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 316 de fecha 01 de octubre de 2024, el Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 068/2024 de fecha 12 de setiembre de 2024 y los documentos adicionales presentados durante la evaluación de ofertas.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Gabriela Verónica Morinigo L.
Jefa
Departamento de Contratos y Garantías - UOC

UOC/DCG/M.V.

Retransmitido: Notificación UOC N° 406

Microsoft Outlook

mié 2/10/2024 11:39

Para: licitaciones@gilcopar.com <licitaciones@gilcopar.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

licitaciones@gilcopar.com (licitaciones@gilcopar.com)

Asunto: Notificación UOC N° 406

NOTIFICACION U.O.C. Nº 412/2024.

Asunción, 02 de octubre de 2024.

SEÑORES
TALLER INTEGRAL S.A.
Domicilio: San Cosme 722 esq. San Francisco
Teléfono: 021 211-260 / 0983 314-557
Email: tallerintegralsa@gmail.com

Me dirijo a Uds., en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC 10/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS EN TALLERES MULTIMARCAS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - AD REFERENDUM – ID N° 436.626,** a fin informarles que por **Resolución S2. N° 316** de fecha 01 de octubre de 2024, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** el presente llamado a la firma **TOYOCAR DE WILFRIDO ANDINO LEGUIZAMÓN**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 316 de fecha 01 de octubre de 2024, el Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 068/2024 de fecha 12 de setiembre de 2024 y los documentos adicionales presentados durante la evaluación de ofertas.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Gabriela Verónica Morinigo L
Jefa
Departamento de Contratos y Garantías - UOC

UOC/DCG/M.V.

etransmitido: Notificación UOC N° 412/2024

Microsoft Outlook

mié 2/10/2024 11:52

Para: tallerintegralsa@gmail.com <tallerintegralsa@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

tallerintegralsa@gmail.com (tallerintegralsa@gmail.com)

Asunto: Notificación UOC N° 412/2024

NOTIFICACION U.O.C. Nº 405/2024.

Asunción, 02 de octubre de 2024.

SEÑORES
TOYOCAR DE WILFRIDO ANDINO LEGUIZAMÓN
Domicilio: Félix Bogado 1110 esq. Corrales, Asunción
Teléfono: (0986) 440-642
Email: toyocar@hotmail.es

Me dirijo a Uds., en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC 10/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS EN TALLERES MULTIMARCAS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - AD REFERENDUM – ID Nº 436.626,** a fin informarles que, por **Resolución S2 Nº 316** de fecha 01 de octubre de 2024, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** el presente llamado a vuestra firma, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación y de la Resolución de adjudicación (**documentos que también serán remitidos al correo registrado en la oferta**) para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

- **DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS EN LA UOC PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato
g) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato **(5%)** del valor máximo del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato). Conforme al Art 71 ° de la Ley 7021/22 "De Suministros Públicas y Contrataciones Públicas".

Observaciones: Los oferentes que tengan la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) o REGISTRO DEL PROVEEDOR,** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c), d), e)** y **f),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **ACTIVOS**.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la **Lic. Fátima Insfrán**, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 316 de fecha 01 de octubre de 2024 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 068/2024 de fecha 12 de septiembre de 2024.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abog. Gabriela Verónica Morinigo L.
Jefa
Departamento de Contratos y Garantías - UOC

UOC/DCG/M.V.

RV: Notificación UOC 405/2024

Contratos y Garantias

mié 2/10/2024 11:39

Para:toyocar@hotmail.es <toyocar@hotmail.es>;

2 archivos adjuntos (87 KB)

Notificación UOC 405/2024; Notificación UOC N° 405.pdf;

De: Microsoft Outlook
Enviado: miércoles, 2 de octubre de 2024 11:20
Para: toyocar@hotmail.es
Asunto: Retransmitido: Notificación UOC 405/2024

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:
toyocar@hotmail.es (toyocar@hotmail.es)
Asunto: Notificación UOC 405/2024

NOTIFICACION U.O.C. Nº 410/2024.

Asunción, 02 de octubre de 2024.

SEÑOR
VICTOR ROLANDO LÓPEZ VÁZQUEZ
Domicilio: Calle Rca. de Colombia N° 35 c/ Avda. Mcal. Estigarribia, Fernando de la Mora, Zona Norte.
Teléfono: 0972 381-303 / 0972 381-306
Email: mecanicenter2021@gmail.com

Me dirijo a Uds., en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC 10/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS EN TALLERES MULTIMARCAS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - AD REFERENDUM – ID N° 436.626,** a fin informarles que por **Resolución S2. N° 316** de fecha 01 de octubre de 2024, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** el presente llamado a la firma **TOYOCAR DE WILFRIDO ANDINO LEGUIZAMÓN**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 316 de fecha 01 de octubre de 2024, el Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 068/2024 de fecha 12 de setiembre de 2024 y los documentos adicionales presentados durante la evaluación de ofertas.

Sin otro particular saludale muy respetuosamente.

Abg. Gabriela Verónica Morinigo L.
Jefa
Departamento de Contratos y Garantías - UOC

UOC/DCG/M.V.

Retransmitido: Notificación UOC N° 410/2024

Microsoft Outlook

mié 2/10/2024 11:49

Para mecanicenter2021@gmail.com <mecanicenter2021@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

mecanicenter2021@gmail.com (mecanicenter2021@gmail.com)

Asunto: Notificación UOC N° 410/2024